SOLICITA APORTES CUMPLIMIENTO DECRETO LEY Nº 1.757, MODIFICADO POR LA LEY Nº 19.798 DEL 25 DE ABRIL DE 2002, CORRESPONDIENTES AL MES DE ENERO 2007

CIRCULAR Nº 1827 ..

Para todas las entidades aseguradoras del primer grupo

SANTIAGO,

12 ENE 2007

Las cantidades que se indican en la presente circular, son aquellas que corresponde cobrar a este Servicio a todas las entidades aseguradoras del primer grupo, en conformidad a los artículos 3° y 4° del Decreto Ley N° 1.757, modificado por la Ley N° 19.798 del año 2002 relacionadas con las rentas vitalicias y otros gastos que esta Superintendencia debe cancelar por el mes de Enero 2007 de acuerdo al siguiente detalle :

RENTAS VITALICIAS DEL MES :	\$	66,999,732
SUBSIDIOS DEL MES :	\$	600,422
REEMBOLSO DE PRESTACIONES :	\$	3,333,084
POLIZA POR RENTAS VITALICIAS :	\$	0
AJUSTES PERIODOS ANTERIORES:	\$	-618,604
TOTAL:	 \$	70,314,634

Cabe hacer presente a las compañías aseguradoras, que deberán enviar los siguientes aportes dentro de los cinco días hábiles que sigan al recibo de esta circular. El no cumplimiento de esta obligación dentro del lapso que se señala, dará lugar a la aplicación de las sanciones establecidas en el artículo 27º del decreto con fuerza de ley Nº 3.538 de 1980.

Compañía de Seguros

ABN AMRO (CHILE) CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A	\$ 15,736	
ACE SEGUROS S.A.	\$ 1,313,679	
ASEGURADORA MAGALLANES S.A	\$ 2,128,820	
LIBERTY CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 9,376,838	
BCI SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 5,014,299	
CHILENA CONSOLIDADA SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 12,268,033	
CHUBB DE CHILE CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 124,933	
CIA.DE SEG.GRALES CONSORCIO NACIONAL DE SEGUROS SA	\$ 974,693	
LA INTERAMERICANA CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 7,924,484	
I.S.E. CHILE CIA.SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 2,964,628	
MAPFRE COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A.	\$ 3,814,756	
MUTUALIDAD DE CARABINEROS	\$ 776,401	
RENTA NACIONAL CIA. DE SEGUROS GENERALES S.A.	\$ 562,654	
ROYAL & SUN ALLIANCE SEGUROS (CHILE) S.A.	\$ 13,447,381	
PENTA-SECURITY.A.	\$ 9,603,352	
HUELEN GENERALES	\$ 3,947	
TOTAL APORTE COMPAÑIAS	\$ 70,314,634	-

Las cantidades anotadas precedentemente, deberán enviarse en forma separada de cualquiera otra que se señale en documentos de cobro distintos de esta Superintendencia.

ALBERTO ETCHEGARAY DE LA CERDA SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS